

ACCIÓN URGENTE

SE EXTIENDE LA REPRESIÓN CONTRA LOS ESTUDIANTES

Al parecer, un estudiante ha quedado en libertad bajo fianza, pero hay muchos más que han sido detenidos. Varios están en régimen de incomunicación, lo cual agrava el peligro de que sean torturados.

Uno de los cuatro estudiantes detenidos, **Kaneshamurthy Sudarsan**, ha quedado en libertad bajo fianza, según los periódicos locales. **P. Tharshananth, Sanmugam Solaman** y **K. Jenemajeyamenan** siguen bajo la custodia de la División de Investigación sobre Terrorismo. No se sabe si han sido llevados ante el juez de primera instancia de Vavuniya o Jaffna, y sus familias no han recibido ninguna notificación por escrito de los cargos presentados contra ellos. Agentes de la División de Investigación sobre Terrorismo impidieron que los padres de Sanmugam Solaman lo visitaran, y les dijeron que los estudiantes habían sido trasladados a un centro de "rehabilitación" de Welikanda, muy lejos de Jaffna.

Según la prensa local, la policía afirma que los estudiantes habían sido detenidos en relación con su presunta implicación en un atentado con cócteles molotov contra las dependencias de una organización política local, así como su participación en la organización de manifestaciones. Sin embargo, los profesores de la Asociación de Profesores de Ciencias de la Universidad de Jaffna, en una carta dirigida al presidente Mahinda Rajapaksa el 7 de diciembre, afirmaron que el atentado era sólo un pretexto para detener y hostigar a dirigentes estudiantiles, y que los estudiantes "no tenían nada que ver con el lanzamiento de explosivos". Los profesores expresaron asimismo su oposición al uso de la Ley de Prevención del Terrorismo contra opiniones y actividades pacíficas.

La mañana del 6 de diciembre, un hombre, que dijo pertenecer a la División de Investigación sobre Terrorismo, presentó en la administración de la Universidad de Jaffna una lista de 10 alumnos que la Universidad debía entregar en la comisaría de policía de Jaffna, sin dar más explicaciones. El decano de la facultad de Medicina entregó a las autoridades a cinco estudiantes ese mismo día. Un sexto estudiante, de la Facultad de Ciencias Empresariales, fue entregado por su padre. A los seis los interrogaron y el 10 de diciembre los dejaron en libertad. Otros tres que se entregaron a la Comisión de Derechos Humanos el 7 de diciembre y posteriormente a la División de Investigación sobre Terrorismo también fueron interrogados durante varios días, para quedar después en libertad. El presidente del sindicato de estudiantes, **V. Bhavananadan**, se entregó a la Comisión de Derechos Humanos en Jaffna el 7 de diciembre, y posteriormente a la División de Investigación sobre Terrorismo. Se ignora su paradero.

Escriban inmediatamente, en inglés o en su propio idioma:

- Pidiendo a las autoridades que pongan en libertad a los estudiantes o los acusen de algún delito común reconocible y que los juzguen sin demora de acuerdo a las salvaguardias reconocidas internacionalmente;
- pidiéndoles que garanticen que los detenidos son tratados con arreglo a las normas internacionales, especialmente que no son torturados y que tienen pleno acceso a abogados, familiares y al tratamiento médico que puedan necesitar;
- Pidiéndoles que pongan fin a las restricciones a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica, incluidas las reuniones religiosas y otras actividades conmemorativas, y que pongan a disposición judicial a quienes lancen ataques contra estas reuniones.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 22 de enero de 2013, A:

Inspector General de la Policía
Inspector General of Police
N K Illangakoon
New Secretariat, Colombo 1
Sri Lanka
Fax: +94 11 244 0440
Correo-e: igp@police.lk
Tratamiento: Dear Inspector General / Señor Inspector General

Secretario de Defensa
Defence Secretary
Gotabhaya Rajapaksa
Ministry Of Defence and Urban
Development
15/5, Baladaksha Mawatha,
Colombo 03, Sri Lanka
Fax: +94 11 254 1529
Correo-e: secdef@sltnet.lk
Tratamiento: Dear Defence Secretary / Señor Secretario de Defensa

Y copias a:
Secretario de la Comisión de Derechos Humanos de Sri Lanka
Secretary, Sri Lanka Human Rights Commission
No. 108 Barnes Place, Colombo 07,
Sri Lanka
Fax: +94 11 268 9558
Correo-e: sechrc@sltnet.lk

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Name Address 1 Address 2 Address 3 Fax Fax number Correo-e Email address Tratamiento Salutation

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha indicada. Esta es la primera actualización de AU 347/12.

Más información en: <http://amnesty.org/en/library/info/ASA37/014/2012/es>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

SE EXTIENDE LA REPRESIÓN CONTRA LOS ESTUDIANTES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las detenciones se produjeron tras varios días de protestas estudiantiles después de los intentos de las fuerzas de seguridad de suprimir los actos pacíficos del *Maaveerar Naal* (Día de los Héroes), día de homenaje instaurado por los Tigres de Liberación de Tamil Eelam. El 27 de noviembre, las fuerzas de seguridad disolvieron una ceremonia de encendido de lamparillas en la residencia de mujeres de la Universidad de Jaffna. Según los informes, los agentes rompieron lamparillas, amenazaron a los estudiantes y los apuntaron con sus armas. Al día siguiente, los estudiantes respondieron con una protesta silenciosa y una breve marcha, y portando pancartas en las que denunciaban las restricciones de la libertad de expresión. Al menos 20 estudiantes resultaron heridos y golpeados por agentes de la policía antidisturbios y por otros agentes sin uniformar. Uno de los agredidos fue Sanmugam Solaman. Según las fuerzas de seguridad, los estudiantes les arrojaron piedras y los obligaron a responder; sin embargo, el personal de la universidad dijo a los medios de comunicación locales que el acto se desarrollaba pacíficamente hasta que las autoridades comenzaron a agredir a las personas que realizaban la marcha.

En Jaffna ya se habían producido anteriormente una serie de agresiones contra activistas estudiantiles, y también se había intentado impedir que los estudiantes se organizaran. En octubre de 2011, Subramaniam Thavapalasingham, presidente del Sindicato de Estudiantes de la Universidad de Jaffna, fue agredido con barras de hierro por unos desconocidos que lo acusaron de apoyar el separatismo tamil. El agredido culpó del ataque a los servicios de inteligencia militar. En mayo de 2012, P. Tharshananth fue agredido de forma similar y recibió una brutal paliza cuando iba a dirigir unas palabras a los asistentes a un acto de homenaje en conmemoración de las víctimas del conflicto armado, finalizado tres años antes.

Desde que terminó el conflicto armado entre las fuerzas armadas de Sri Lanka y los Tigres de Liberación de Tamil Eelam, en mayo de 2009, las autoridades srilankesas han establecido grandes restricciones sobre actos y prácticas religiosas celebradas en conmemoración y luto por las víctimas de guerra, especialmente las que se celebran en torno al 27 de noviembre, "Día de los Héroes" de los Tigres de Liberación de Tamil Eelam, instaurado en memoria de los fallecidos durante el conflicto armado de Sri Lanka, y que se celebra al día siguiente de la fecha de nacimiento del líder de los Tigres de Liberación, Velupillai Prabhakaran. El 27 de noviembre de 2012 coincidió también con la festividad hindú de *Karthikai Deepam*, en la que se encienden lamparillas de aceite, y según los informes el ejército impidió que muchos habitantes de Jaffna encendieran las suyas.

P. Tharshananth es secretario del Sindicato de Estudiantes de la Universidad de Jaffna; Sanmugam Solaman es miembro del Sindicato de Estudiantes de la Facultad de Ciencias; Kanesamoorthy Sutharsan es estudiante de Medicina, K. Jenemajeyamenan es presidente del Sindicato de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, y V. Bhavananadan es presidente del Sindicato de Estudiantes de la Universidad de Jaffna.

Nombres: P. Tharshananth; Sanmugam Solaman; Kanesamoorthy Sutharsan; K. Jenemajeyamenan; V. Bhavananadan
Sexo (h/m): Hombres

Más información sobre AU: 347/12 Índice AI: ASA 37/015/2012 Fecha de emisión: 11 de diciembre de 2012

